

DECRETO Nº **2823/** 2017

ARICA, 24 de Febrero de 2017.-

VISTOS:

1. La Solicitud de Patente de HOTELERA TURISMO Y GANADERIA PATRICIO EDMUNDO BARRAZA.
2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-17777				
Actividad Económica	ELABORACION Y VENTA DE COMIDA PARA SERVIR Y LLEVAR				
Clasificación	Comerciales Enroladas				
Dirección Comercial	7 DE JUNIO 188 LOCAL 4				
Nombre del Contribuyente	HOTELERA TURISMO Y GANADERIA PATRICIO EDMUNDO BARRAZA				
Rut	76235181-1				
Dirección Particular	GENERAL JUSTO ARTEAGA CUEVAS 30				
Correo electrónico			Celular/Fono		
Fecha de Solicitud	08/02/2017	Otorgación Nº	2-17777	Fecha	09/02/2017

2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.
4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Alcalde
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
FINANZAS
MARIO VALDENEGRO ORTIZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
BCA/MVO/MGP/MCC/srr

MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA
MUNICIPAL
BENEDICTO COLINA AGRIANO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDIA

Rafael Sotomayor Nº 415/ Fonos 2206906-2206988